

Expediente: **5683/24**

Carátula: **FLORES RODOLFO RODRIGO C/ FUENTES ANTONIO FEDERICO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETOS CON FD**

Fecha Depósito: **14/08/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27343271927 - FLORES, RODOLFO RODRIGO-ACTOR/A

20243552347 - FUENTES, ANTONIO FEDERICO-DEMANDADO/A

90000000000 - FUENTES, MARCELO ANTONIO-DEMANDADO/A

90000000000 - ORBIS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A, -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 5683/24



H102316333786

JUICIO: FLORES RODOLFO RODRIGO c/ FUENTES ANTONIO FEDERICO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. Expte. N° 5683/24. Juzgado Civil y Comercial Común de la IX nom.

San Miguel de Tucumán, 13 de agosto de 2026. Proveyendo la presentación ESCRITOS INGRESADOS WEB - PIDO NUEVA AUDIENCIA - POR: CONTRERAS, ALEXSANDRA DEL VALLE - 07/08/2026 10:47:

1) Se convoca a las partes a la Primera Audiencia de Conciliación y Proveído de prueba para el **28/09/2026 a horas 12:00**. La audiencia tendrá lugar a través de la plataforma Zoom. Los datos para el ingreso son: **<https://us02web.zoom.us/j/83137800676>**. El dispositivo a utilizar deberá contar con cámara y micrófono para verificar la imagen del participante y poder concederle la palabra. Los letrados serán los encargados de informar los datos de acceso a la audiencia a las partes para permitir su participación. Deberán acreditar su identidad con DNI.

2) Atento a lo normado por el art. 200 del CPCC, se autoriza la notificación a Orbis Compañía Argentina de Seguros S.A., mediante carta documento en el domicilio de los liquidadores. La misma deberá ser confeccionada y presentada ante la GEACC N° 1 para su control y suscripción por Secretaría.

3) Adjunte la movilidad necesaria para notificar a Marcelo Antonio Fuentes. LMC-5683/24. FDO. DR. FERNANDO GARCÍA HAMILTON. JUEZ.-

Actuación firmada en fecha 13/08/2026

Certificado digital:

CN=GARCÍA HAMILTON Fernando, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024845

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.